



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00289636- -UNC-ME#FAUD - PASE Y EQUIVALENCIA PABL OENRIQUE FERRARI

VISTO:

El EX-2024-00289636- -UNC-ME#FAUD por el que el Sr. Pablo Enrique FERRARI solicita el pase y equivalencia de materias de la Carrera Constructor Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba a la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC);

Y CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de Asuntos Institucionales, D.I. Estela MOISSET DE ESPANES, visto y estudiado los Contenidos del Plan de Estudio de la universidad de origen, lo resuelto por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución 593/2019 y conformada por los Profesores: Arq. Noemí GOYTIA DE MOISSET DE ESPANES (Área Ciencias Sociales), Arq. Daniel MOISSET DE ESPANÉS (Área de Tecnología) y Arq. Eduardo FERNANDEZ (Área de tecnología), solicita reconocer como aprobadas por equivalencia total, a FERRARI, Pablo Enrique proveniente de la Universidad Nacional de Córdoba de la carrera de Constructor, las siguientes asignaturas de la Carrera de Arquitectura de la FAUD:

- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
- INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN
- MATEMÁTICA I
- MATEMÁTICA II
- FÍSICA
- INSTALACIONES I
- INSTALACIONES II
- CONSTRUCCIONES II
- ARQUITECTURA III
- ESTRUCTURAS I
- ESTRUCTURAS II
- PRODUCCIÓN Y GESTIÓN
- PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA

Que Secretaría Académica, acuerda con lo solicitado por la Coordinadora de Asuntos Institucionales e informa que corresponde otorgar equivalencia en las asignaturas mencionadas al

estudiante Pablo Enrique FERRARI,

Por ello;

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR pase y reconocer aprobada por equivalencia al estudiante Pablo Enrique FERRARI (DNI: 13.962.805), proveniente de la carrera Constructor Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; las siguientes asignaturas de la carrera de Arquitectura de la FAUD:

- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
- INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN
- MATEMÁTICA I
- MATEMÁTICA II
- FÍSICA
- INSTALACIONES I
- INSTALACIONES II
- CONSTRUCCIONES II
- ARQUITECTURA III
- ESTRUCTURAS I
- ESTRUCTURAS II
- PRODUCCIÓN Y GESTIÓN
- PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Coordinación de Asuntos Institucionales, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/